

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE NUEVAS

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado
Dr. HUMBERTO RUBIO CAMACHO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-031147- -00004-0000

Fecha: 2011-01-20 14:03:13 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 519 TRASLADOINFORME Folios: 1

ASUNTO	Radicación	07 - 31147
	Trámite	011
	Evento	378
	Actuación	519
	Oficio	00000000
	Folios	09

Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad ☐

Vía Nacional ☐

Vía PCT (fase nacional) ☒ Cap.I ☒ Cap. II ☐

No. Sol. Internacional PCT/JP2005/018060

Fecha de Presentación Internal. 2005/09/22

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción: Folios: 13 a 26 Como se radico inicialmente.

Reivindicaciones: Folios: 27 Como se radico inicialmente.

Dibujos: Folios: 29 a 35 Como se radico inicialmente.

Prioridad: Folios: 1 (JP) 2004-282599 (2004/09/28).

2. Objeto de la invención

Título de la invención: **"DISPOSITIVO DE CUBIERTA DE MANILLAR PARA MOTOCICLETA". (Folio 1).**

Problema Técnico Planteado:

- Evitar el reemplazo de una cubierta trasera para manillar de una motocicleta que compone un cuerpo de cubierta por una nueva cubierta, cuando se cambia la forma estructural y geométrica de una unidad contadora donde se encuentran los relojes y diales que indican los datos como el kilometraje, las rpm del motor, el estado de la batería, combustibles, cambios de marcha de la motocicleta u otros, evitando el incremento en los costos en la fabricación de nuevas cubiertas y por ende de cuerpos de cubiertas.

- Facilitar el reemplazo de la cubierta y la sub-cubierta sin reemplazar todo el cuerpo de la cubierta del manillar de la motocicleta, cuando se cambia la forma estructural y geométrica de una unidad contadora para dicha motocicleta.
- Reducir el tamaño de la sub-cubierta que protege la unidad contadora y a la vez hacerla mas portable.

Solución:

- La solución a los problemas técnicos planteados es proporcionar un dispositivo de cubierta de manillar para una motocicleta, que consta de un cuerpo de manillar que incluye una cubierta frontal y una cubierta trasera que cubren un manillar o manubrio de una motocicleta, en donde dicha cubierta trasera tiene una abertura para observar la unidad contadora que va instalada dentro del cuerpo del manillar, la cual cuenta con una sub-cubierta que cubre una porción periférica externa de la superficie indicadora de la unidad contadora y el borde periférico de la abertura que se encuentra en la cubierta trasera para observar dicha unidad contadora.

IPC: **B62J23/00, B62K11/14, B62J39/00.**

3. Análisis de la solicitud de Patente

Reivindicaciones (*artículo 30 D 486, Art 22 PCT*).

Claridad:

- En la reivindicación independiente No.1, a pesar de que se encuentra su respectivo preámbulo, se evidencia que no es clara, debido a que el termino *"incluye:...."*, no define de manera clara y concreta su parte caracterizadora, además no esta mostrando los elementos y/o características novedosas e inventivas que la hacen diferente del estado de la técnica.

En esta reivindicación No.1, expone *"un cuerpo de cubierta de manillar que cubre una porción periférica externa de la superficie indicadora y un borde periférico de la abertura para contador, y esta montada al cuerpo de la cubierta de manillar"*, se evidencia que dicho párrafo según como esta redactado no es claro, debido a que no se sabe a que característica o elemento va montado en el cuerpo de la cubierta de manillar.

Se le sugiere al solicitante presentar una nueva reivindicación independiente No.1, que contenga en el preámbulo los elementos conocidos en el estado de la técnica y en la parte caracterizadora presentar los elementos y/o características novedosas e inventivas que lo hacen diferente del estado de la técnica.

Se le sugiere redactar nuevamente esta reivindicación, colocándola en dos partes como es sabido con su respectivo preámbulo direccionada al titulo de la solicitud y su parte caracterizante precedida por la frase **"caracterizado por"**.

Se le sugiere redactar nuevamente esta reivindicación, colocando de manera clara y concreta a que característica o elemento se esta refiriendo, que va montado o instalada en el cuerpo de la cubierta de manillar, tal y como se evidencio en la anterior observación.

Se le recuerda al solicitante que en la reivindicación independiente, la parte caracterizadora, que suele seguir al preámbulo precedida por la frase **"caracterizado por"**, recoge las características técnicas que van hacer protegidas y que constituyen la novedad frente al objeto conocido del estado de la técnica.

- En los siguientes grupos de reivindicaciones, se evidencia que ilustran elementos, características, componentes o términos, que no son claros, no se definen de manera específica y concreta a que elementos se están refiriendo y/o cuales elementos pertenecen, así:
 - No.1. "Cubierta de manillar", "Manillar", "Abertura de manillar".
 - No.1. "Superficie indicadora".
 - No.1 y 3 "Unidad contadora".
 - No.1. "Abertura para contador".
 - No.1, 2, 3 y 4. "Cuerpo de cubierta de manillar".
 - No.1. "Porción periférica externa de la superficie indicadora".
 - No.1. "Un borde periférico de la abertura para contador".
 - No.2. "Sub-cubierta".
 - No.4. "Mitades de cubierta frontal y trasera",
 - No.4. "Manillar".

Se le sugiere al solicitante que aclare de manera específica y concreta a que elementos, características, componentes o términos, se esta refiriendo, y además coloque al frente de la característica o del elemento, el numero de referencia guardando correspondencia con el capítulo descriptivo, las graficas o dibujos y dicho capítulo reivindicatorio, con el objetivo de comprender mejor la invención al momento de hacer el análisis y distinguir los elementos de dicha invención.

- En la reivindicación dependiente No.2, se expone *"...la sub-cubierta esta asegurada soltablemente al cuerpo de cubierta de manillar."*, se evidencia que no es clara, ni concreta y crea confusión, debido a que no se sabe con cuales características o elementos que conforman el *"dispositivo de cubierta"*, se logra la condición de que la sub-cubierta esta asegurada soltablemente al cuerpo.

Se le sugiere redactar nuevamente esta reivindicación, colocando de manera clara y concreta que características o elementos que conforman el *"dispositivo de cubierta"* logran la condición de que la sub-cubierta esta asegurada soltablemente al cuerpo, se le recuerda que estas características o elementos deben estar soportados en la descripción y los dibujos de la solicitud en estudio, con su respectivo número de referencia.

Se le sugiere al solicitante, que en el capítulo reivindicatorio coloque los números de referencia al frente de todos los componentes y/o elementos que hacen parte o conforman la invención, guardando una correspondencia entre las graficas y/o dibujos, el capítulo descriptivo y dicho capítulo reivindicatorio, con el objetivo de comprender mejor la invención al

momento de hacer el análisis, y a su vez distinguir los elementos de dicha invención.

4. Determinación del Estado de la Técnica

Teniendo en cuenta que la fecha de prioridad de la solicitud es del 28 de Septiembre del 2004, se encontró el siguiente documento que hace parte del estado de la técnica:

Nº	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	JP11321750	HANDLE UNIT	24/11/1999

El documento **D1 JP11321750** ilustra un cuerpo de cubierta para motocicleta donde presenta unas mejoras para un optimo ensamblaje de una unidad medidora donde se encuentran los relojes y diales que indican los datos como el kilometraje, las rpm del motor, el estado de la batería, combustibles, cambios de marcha en la motocicleta. Este cuerpo de cubierta, tiene su respectivo alojamiento interno con una apertura sobre su superficie superior externa para introducir e igualmente alojar la unidad medidora dentro de dicho alojamiento, asimismo cuenta con una sobre cubierta que va encima de la superficie externa tanto de la unidad contadora como de la superficie superior externa del cuerpo de la cubierta. (Ver “Abstract”, “Hojas 1 a 8 (ver folios 52 a 56)” y las “figuras No.1 a 9).

5. Análisis de Patentabilidad (Art 14 D486):

Novedad (Art 16 D486)

1. Análisis de la reivindicación No.1.

Al comparar la reivindicación No.1 de la solicitud en estudio, con las características técnicas del documento D1 JP11321750, se observa que D1 contiene todas las características técnicas esenciales de la reivindicación No.1, como se muestra en la siguiente tabla, así:

Ver tabla en el siguiente folio.

Tabla.

ESTUDIO DE NOVEDAD	
Características esenciales de la Solicitud en estudio	D1 JP11321750
	Los numeros de referencia entre parentesis corresponden a los numeros de referencia de los elementos del documento D1
Un dispositivo de cubierta de manillar de una motocicleta, que comprende:	un cuerpo de cubierta para motocicleta donde presenta unas mejoras para un optimo ensamblaje de una unidad medidora donde se encuentran los relojes y diales
una cubierta de manillar que cubre un manillar; y un abertura para manillar formada en la cubierta de manillar, donde se expone una superficie indicadora de la unidad contadora desde la abertura para contador	una cubierta de manillar (1) que cubre un manillar (2); y un abertura (121) para manillar (2) formada en la cubierta de manillar (1), donde se expone una superficie indicadora de la unidad contadora (3) desde la abertura (121) para contador (3) (FI 52"Abstract", FI 54 hoja 3 parrafos 0020 a 0026 y hoja 4 parrafos 0027 a 0042, FI 55 hoja 5 parrafos 0043 a 0054 y hoja 6 parrafos 0055 a 0067, FI 56 hoja 7 parrafos 0068 a 0087 y hoja 8 parrafo 0088, fig 1 a 9).
donde la cubierta de manillar incluye:	donde la cubierta de manillar (1) incluye: (FI 52"Abstract", FI 54 hoja 3 parrafos 0020 a 0026 y hoja 4 parrafos 0027 a 0042, FI 55 hoja 5 parrafos 0043 a 0054 y hoja 6 parrafos 0055 a 0067, FI 56 hoja 7 parrafos 0068 a 0087 y hoja 8 parrafo 0088, fig 1 a 9).
un cuerpo de cubierta de manillar que cubre una porcion periferica externa de la superficie indicadora y un borde periferico de la abertura para contador, y esta montada al cuerpo de la cubierta de manillar.	un cuerpo (120) de cubierta de manillar (2) que cubre una porcion periferica externa de la superficie indicadora (3) y un borde periferico de la abertura (121) para contador (3), y esta montada al cuerpo (120) de la cubierta de manillar (2). (FI 52"Abstract", FI 54 hoja 3 parrafos 0020 a 0026 y hoja 4 parrafos 0027 a 0042, FI 55 hoja 5 parrafos 0043 a 0054 y hoja 6 parrafos 0055 a 0067, FI 56 hoja 7 parrafos 0068 a 0087 y hoja 8 parrafo 0088, fig 1 a 9)

2. Efectuada la comparación de elemento por elemento de la anterior tabla, se demuestra que las características técnicas esenciales de la reivindicación No.1, se encuentran reveladas en el antecedente D1 y además sus reivindicaciones dependientes 2 a 4 no enseñan características técnicas que hacen que la invención sea nueva.

En conclusión el objeto de la invención de la solicitud en estudio, no es nueva y no cumple con el artículo 16 de la decisión 486.

6. Conclusión:

Los requisitos de patentabilidad de la presente solicitud se encuentran afectados así:

N°	Documento N°	Reivindicaciones Afectadas	Requisito que Afecta
D1	JP11321750	1 a 4	Novedad

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2 literal e), del capítulo quinto del título primero de la circular única, No. 10 del 2001.



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (E)

21 ENE 2011

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha _____

CONCEPTO TECNICO Numero: 93	EXAMINADOR TECNICO Código No. 202072
---------------------------------------	--